Resolución D.G.O.C. Nº 488 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 61/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPOS INSTALADOS EN EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL, HOSPITAL DE LOMA PYTA, HOSPITAL DE LUQUE, INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER Y CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO" – PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 331.084.----------

Asunción, 13 de Junio de 2017.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 61/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPOS INSTALADOS EN EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL, HOSPITAL DE LOMA PYTA, HOSPITAL DE LUQUE, INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER Y CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO" – PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL – I.D. N° 331.084**; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 61/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPOS INSTALADOS EN EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL, HOSPITAL DE LOMA PYTA, HOSPITAL DE LUQUE, INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER Y CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO" – PLURIANUAL - I.D. N° 331.084**; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha 25 de mayo del 2017, consta la lista de participantes como sigue: **TECNOFAST S.A. Y G.T. SCIENTIFIC S.A.**--------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el ***Abog. GUSTAVO CABALLERO***, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., el ***Abog. LUIS CARLOS BENÍTEZ,*** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., el ***Abog. CARLOS ESPÍNOLA,*** representante de la Asesoria Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S., la ***Dra. JUANA BENEGAS,*** representante de la Dirección

Resolución D.G.O.C. N°488 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 61/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPOS INSTALADOS EN EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL, HOSPITAL DE LOMA PYTA, HOSPITAL DE LUQUE, INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER Y CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO" – PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 331.084.----------

General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, y el ***Sr. WALTER JARA,*** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 02 de junio del 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a la firma: **GT SCIENTIFIC S.A.,** por ser la oferta que reúnen los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 2143 de fecha 21 de abril de 2017, por un monto total de **Gs. 100.000.000.-** (Guaraníes, cien millones), para el ejercicio fiscal 2017. El saldo quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2018 – Rubros 350.----------

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Resolución D.G.O.C. N°488 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 61/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPOS INSTALADOS EN EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL, HOSPITAL DE LOMA PYTA, HOSPITAL DE LUQUE, INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER Y CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO" – PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 331.084.----------

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 61/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPOS INSTALADOS EN EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL, HOSPITAL DE LOMA PYTA, HOSPITAL DE LUQUE, INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER Y CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO" – PLURIANUAL - I.D. N° 331.084**, de acuerdo con el siguiente resumen:

EMPRESA	RUC	LOTES ADJUDICACOS	MONTO ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
G.T. SCIENTIFIC S.A.	80000084-6	1, 2 y 5.-	2.057.200.000
		MONTO TOTAL ADJUDICADO	2.057.200.000.-

Monto Total Adjudicado - (IVA Incluido): G. 2.057.200.000.- (Guaraníes, dos mil cincuenta y siete millones, doscientos mil).----------

Artículo 2° Declarar desierto los Lotes **03, 04, 06 y 07,** por las razones expuestas en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, por lo que corresponde autorizar la realización de un nuevo llamado.----------

Artículo 3° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Artículo 4° Disponer que la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud,** sea la encargada de la Administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Artículo 5° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

AR/SB

Resolución D.G.O.C. N° 488 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 61/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS COMPATIBLES CON EQUIPOS INSTALADOS EN EL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL, HOSPITAL DE LOMA PYTA, HOSPITAL DE LUQUE, INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER Y CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO" – PLURIANUAL, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 331.084.----------

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017. El saldo quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2018 – Rubros 350.----------

Artículo 7° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECIBIDO
13 -06- 2017
DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS
DGOC MSP Y BS

66.868